



VENCIDOS Y RENEGADOS

Por sus compromisos, por su programa, por su gestión ministerial de otras veces en pro de los intereses materiales del país, el partido conservador parecía el más facultado para resolver los problemas que angustian a la nación.

Todo lo que el partido conservador significaba está negado por este Gobierno, que se titula conservador y vive de la merced incomprensible del propio partido. Todo lo que los conservadores han comenzado en el Poder, está deshecho por el Gabinete actual.

Ayer, al presentar al Parlamento la página luctuosa de la emigración, lo demostraba el Sr. Gasset, tan autorizado en el partido conservador por sus iniciativas ministeriales.

El descenso gradual del superávit y la elevación de los gastos amenazan la nivelación del Presupuesto, que fué un compromiso difícil y una conquista feliz de los conservadores.

Otro compromiso, el de sanear la moneda, burlado está, y á la vista, en las cotizaciones de la Bolsa, los efectos de la burla.

Se produjo y se afirmó una baja del cambio mientras, por estar en el Poder el Sr. Villaverde, fué probable la realización de su famoso proyecto; perdióse una parte de aquel beneficio cuando la suerte del proyecto fué incierta; y ahora, definitivamente abandonada la moneda á los estragos del agiotaje, se inicia el alza del cambio sobre los tipos ruinosos en que ya se cotizaba.

Compromiso muy popular que comenzaron á cumplir los conservadores fué también la promoción de obras públicas con que ayudar al desarrollo de la riqueza y á las necesidades del proletariado, y aquel impulso está detenido. En busca del trabajo que se les prometió y que se les niega, millares de españoles, afligidos por la miseria, huyen de la patria y llevan á otros países la contribución de sus brazos.

De todo esto, del fracaso impuesto al partido conservador no se sabe cómo ni por qué, trató el discurso del Sr. Gasset. Las minorías han comprendido la importancia del debate y se proponen continuarlo. Es un debate triste para los vencidos y los renegados de la mayoría.

Excitación en las Vascongadas

San Sebastián 19 (1,15 tarde).

Es grande el movimiento de excitación de las Vascongadas á causa de la solución que recayó en el asunto de los alcoholes, en contra de las aspiraciones de los comisionados vascos.

Se ha constituido una Liga, formada por autonomistas de Guipúzcoa, nombrándose una Junta compuesta de personas prestigiosas de todos los partidos políticos.

La Junta ha visitado á la Diputación para ofrecerle su adhesión y concurso.

Propónese mantener vivo el espíritu del país para conseguir que sean respetados sus derechos.

La Diputación agradeció el ofrecimiento de la Junta.

Esta ha teleografiado á las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Navarra haciendo iguales manifestaciones.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Badalona

Barcelona 19 (12,20 mañana).

El gobernador, en vista de denuncias recibidas respecto á la anomalía con que se verifican los pagos en el Ayuntamiento de Badalona ha acordado que se verifique un arqueo en presencia del oficial del Gobierno Sr. Contreras.

El Sr. González Rothwos tiene el pensamiento de girar visitas de inspección á algunas otras corporaciones municipales.

VEGA DE ARMILLO



Festejan hoy todos los liberales una de sus más ilustres figuras. El marqués de la Vega de Armijo, que celebra sus bodas de oro con la política parlamentaria, merece, no sólo el homenaje de sus correligionarios; por su espíritu amplio, por la dirección que á pesar de preocupaciones de clase dió desde mozo á su vida, por su colaboración entusiasta en toda la obra democrática de los últimos cincuenta años, por su amor constante al Parlamento y, dentro de él, á la representación popular, Vega de Armijo es acreedor al respeto y al cariño de toda la España liberal y de todos sus conciudadanos.

«Su historia—dice Adolfo de Figueroa en hermosísimo artículo de *El Nacional*—es la historia de la libertad en España. Por ella pelea en todo momento, desde aquellos luctuosos días en que, mozo aún y rico y noble, se jugaba la vida en las empresas revolucionarias, en las cuerdas de los cuarteles, en los propios campos de batalla, hasta estos otros más tranquilos en que todo parece desmayar y aflojar-



1854

se, como si se hubiera roto el molde en que se vaciaban aquellos reacios, varoniles caracteres.

Glorificamos en Vega Armijo á la raza liberal, que peleó con denuedo en aras de la democracia...

Eso vemos y eso respetamos en este ejemplar único, todavía por fortuna entero y vigoroso. Por ante él han desfilaro las Repúblicas y los Tronos, sin que haya reconocido jamás una majestad más alta que la majestad del pueblo. Aristócrata de raza, grande de España, no ha lucido la bordada casaca en los simulacros palatinos, ni conquistado los honores en la liviana adulación de la Corte; antes bien, como templado en aquellas corrientes de la clásica nobleza castellana, alguna vez ha recordado ásperamente á los Reyes las obligaciones de su oficio.

EL GRÁFICO se asocia, muy sinceramente, al homenaje de hoy en todo aquello á que no alcanza la contradicción política: la fe en la libertad y el patriotismo con que se destaca de la vida pública el prócer venerable y esclarecido.

RASTRO DE OTRO MAURISMO

El *Diario de la Marina*, de la Habana, que ensalza al Sr. Maura, deprimiendo á cuantos lo combaten, no creemos que sea órgano de la colonia española en Cuba, como no lo es *La Lucha* ni ninguno de los antiguos periódicos dirigidos por compatriotas nuestros. Es sencillamente un órgano de publicidad, que procura hacerse perdonar su historia.

No está tan borrada por el tiempo para que no recordemos su relación estrecha con el Sr. Maura.

El *Diario de la Marina* fué el órgano de aquel partido reformista patrocinado por el Sr. Maura desde el ministerio de Ultramar, y á cuya jefatura—sin perjuicio de que el Sr. Amblard hiciera de verbo inspirador—fué elevado el conde de la Mortera, título que hoy lleva, por aportación legítima del matrimonio, el inteligente y simpático hijo del propio Sr. Maura.

Quedó entonces el *Diario de la Marina* como cosa adscripta al señor conde de la Mortera; fué la *Gaceta* del maurismo reformista...

¿Quién extrañará entonces que de algún modo se revelen las antiguas obligaciones?

Los entusiasmos mauristas del *Diario de la Marina* tienen la siniestra pátina de la catástrofe.

TUMULTO PARLAMENTARIO

Budapesth 19.

Se han producido en la Cámara violentísimos incidentes al ponerse á votación un reglamento contra la obstrucción.

Los diputados tiraban en el recinto asientos, libros y tinteros, intentando uno de ellos herir al presidente con unas tijeras.

En vista de esto, el presidente dió lectura de un real decreto suspendiendo las sesiones. Levantóse entonces la sesión en medio de un tumulto ensordecedor.—*Fabra.*

LAS SUBSISTENCIAS

Mitín de protesta

Para protestar contra el creciente encarecimiento de las subsistencias se celebró anoche un mitín en el Casino republicano de la calle de Pontejos.

Pronunciaron, entre otros, violentos discursos los Sres. Escudero, Martín Benito, Ortega, Trompeta y Dorado, distinguiéndose estos dos últimos por la elocuencia de su palabra y la profundidad de sus conceptos, reveladora de su total dominio del asunto objeto de protesta, y al final el señor Arcas, que presidía el acto, resumió lo dicho por los demás oradores, y dió lectura á unas enérgicas conclusiones, que por unanimidad fueron aprobadas.

Juzgan que las tres causas principales de la miseria pública son: El impuesto de Consumos, que debe suprimirse; las tarifas aduaneras, recargadas en beneficio exclusivo de los monopolizadores de ciertos artículos, como el azúcar y otros, y la depreciación de la moneda, cuya causa obedece al privilegio, oneroso para la nación, concedido al Banco de España para emitir billetes sin tasa ni medida, obligando á dicho establecimiento á aumentar sus reservas de oro hasta nivelar nuestra moneda con el cambio internacional ó su reversión al Estado, como medida de salvación pública y de interés nacional.

El acto concluyó dándose un estruendoso viva á la Unión republicana por el presidente, Sr. Arcas.

Reforma arancelaria

Se ha dado por terminado en la sesión de ayer el examen de las bases propuestas para la revisión arancelaria.

Fueron aprobadas todas ellas, y ayer se aprobó la última, en que se pide al Gobierno la creación de puertos francos y de zonas neutrales.

El Sr. Ruiz de Velasco, para terminar la sesión, manifestó sus vivos deseos de que la industria nacional prospere, pues de ella es aliado el comercio.

VEGA DE ARMIJO

BANQUETE EN SU HONOR

En el suntuoso teatro de la Princesa, cuyos palcos y plateas cubrían ricos tapices de la casa del duque de Sesto, se ha verificado esta tarde el homenaje que la familia liberal había organizado para celebrar las bodas de oro con el Parlamento del marqués de la Vega de Armijo.

En la sala, adornada con plantas, se habían colocado cuatro hileras de mesas, que ocupaban unos 250 comensales, entre actuales representantes en Cortes, exdiputados y exsenadores y periodistas.

En la embocadura del escenario, cerrado por sencilla decoración, en cuyo centro se destacaba magnífico tapiz representando una batalla, estaba la mesa presidencial.

A la derecha del marqués de la Vega de Armijo había una silla vacía, la del señor Montero Ríos, que no ha podido asistir a la fiesta por motivos de salud; a la izquierda se sentó el Sr. Moret.

A uno y otro lado de la presidencia tomaron asiento indistintamente los exministros Sres. Canalejas, Puigcerver, Eguiñor, Aguilera, Salvador (D. Amós), conde de Romanones, Gullón, Rodríguez, Navarro Reverter, Capdepon, Villanueva, Grouzet, Auñón, Urzáiz y Suárez Inclán.

Fotógrafos de El Gráfico y de otros periódicos ilustrados han sacado instantáneas del memorable suceso.

El aspecto de la sala era atractivo y pintoresco.

A las doce estaban ocupadas todas las mesas, habiéndose tenido que poner otras para los rezagados.

El marqués entró en el teatro a las doce y media; se levantaron los concurrentes y se saludaron con un palmoteo general. El barón de la Torre dió un viva al marqués de la Vega de Armijo, que fue contestado con entusiasmo por la concurrencia. A este viva siguió otro del Sr. Avedillo al diputado del 51.

Sería próximamente la una de la tarde cuando los dependientes de la casa de Fournier empezaron a servir el almuerzo. Por cierto que los comensales se quejaban de la deficiencia del servicio; el personal era escaso para tan numeroso concurso. He aquí el menú del almuerzo:

- Potage en tortue à l'Américaine
- Petits cendrillons à la Périgoux
- Dames de bar à la Victoria
- Filet de bœuf à la Lucullus
- Jambon d'York à la gelée
- Petits pois à la chateleine
- Poulettes de Mans roties
- Salade Russe
- Rômbé glacé Jeane d'Arc
- Gâteaux Délicés
- Pâtis au paprika
- Desserts

A los postres se levantó el barón de la Torre, en su calidad de miembro de la Comisión organizadora del banquete, y en sentidas frases recordó los merecimientos y servicios del viejo parlamentario en cuyo honor se celebraba aquél, y leyó cartas del general López Domínguez y del Sr. Montero Ríos excusando su asistencia y asociándose al acto.

Después se levantó el Sr. Moret y pronunció un bellissimo discurso, evocando hechos y actos del ilustre prócer, que simbolizan las luchas por la libertad que la generación presente disfruta.

Habló de las Constituyentes del 54 y del 69, en que tan señalados servicios prestó a la causa de la libertad el octogenario marqués. Pero donde brilló más la elocuencia del Sr. Moret fué en el período que dedicó a enaltecer la entereza del ilustre parlamentario cuando representaba en París a España, frente a la benevolencia de Mr. Tiers para con los carlistas. «Todos son españoles», decía el salvador de Francia, para justificar su proceder. «No—objetaba con energía el embajador español—; los que representan la libertad merecen únicamente el dictado de españoles.»

En Vega Armijo—concluyó el elocuente tribuno liberal—damos las gracias a las pasadas generaciones por los derechos, por las conquistas políticas que disfrutamos.

Al levantarse el marqués, un aplauso estruendoso resuena en todos los ámbitos del teatro.

Con voz entrecortada por la emoción agradece el homenaje que se le tributa.

«Después de este acto—dice—tuve el impulso de retirarme a la vida privada, según consta a mis amigos; pero no, no me retiré, porque atravesamos momentos de peligro para la libertad, a cuya defensa he consagrado mi vida. Todavía es necesario mi modesta concurso; todavía tengo que estar en la arena del combate para consolidar la obra de la generación que se fué, de la generación a que pertenezco.»

Recordó con este motivo la frase de la

Unión liberal y los servicios que el general O'Donnell prestó a la causa liberal.

Concluyó afirmando la noble idea y fraternal de todos los liberales en una sola idea: la idea de salvar y hacer fuerte y próspera a la patria, brindando por el Rey, por su augusta madre y por la libertad.

Se dieron vivas y muchos aplausos al marqués y se dió por terminado el acto.

Un detalle curioso el tapiz que cubría el fondo del escenario está evaluado en 120.000 francos, y cada uno de los cuarenta que ocultaban los palcos y plateas, en 3.000 francos.

El teatro ha sido cedido sin interés ninguno por el empresario.

*

El partido liberal de la provincia de Córdoba obsequió a su ilustre jefe con un sentido homenaje.

El acta primera del veterano parlamentario ha sido colocada en lienzo admirable del ilustre Gamelo, rodeado el cuadro de finísima piel de cuero de Rusia, con valiosos adornos de plata cincelada, por don Mariano Gamelo.

Mide el marco 70 centímetros de ancho por 50 de altura. Lleva en el centro, trabajados en plata, los escudos del marqués, y en los cuatro extremos las fechas en que el insigne festejado fué elegido ministro.

El delicado presente se encierra en preciosa caja de caoba.

El acta dice así:

NÚMERO 12

Sobre la Mesa

La Comisión de actas ha examinado la de primera elección de la provincia de Córdoba, y habiéndola encontrado arreglada a la ley, opina que las Cortes deben aprobarla y admitir como diputados a los señores marqués de la Vega de Armijo, Esteban León y Medina, D. Miguel Ortiz de Amor, D. Joaquín Franco Pabisco y D. Rafael de la Bastida, que lo han solicitado y resultan elegidos por mayoría absoluta de votos.

Palacio de las Cortes, 12 de Noviembre, 1854.—Martínez.—Ferrer y García.—Gálvez Cañero.—Gazola.—Navarro Zamorano.

EL ANARQUISMO EN ACCION

OTRA BOMBA EN BARCELONA

POR TELEGRAMA

Barcelona 19 (2,40 mañana).

Protesta de los coros Clavé

La Federación de los Coros Clavé, formada, como es sabido, por numerosa masa obrera, ha formulado una enérgica protesta contra el atentado, y anuncia la organización de un festival para socorrer a las víctimas.

Termina dirigiendo un llamamiento al altruismo barcelonés contra esos desalmados que han convertido a Barcelona en un campo execrable de sus crímenes.

No interviene el juez militar

Como el juez ha comenzado a activar la causa del soldado de Caballería Torrens, herido, se asegura que la jurisdicción de Guerra no interviene en el asunto y se limitará a averiguar lo ocurrido a dicho soldado.

Huyendo de Barcelona

Asegura un periódico que sólo de un hotel se han marchado 18 expedicionarios extranjeros que se dedicaban a hacer viajes de recreo.

Estos turistas han partido para Niza.

Nuevas declaraciones

El juez especial, Sr. Argüelles, ha recibido nuevas declaraciones a la mayor parte de los heridos y ha pedido con urgencia los dictámenes de los foraneses.

Censuras a la Policía

La Prensa, con motivo de la repetición de los atentados, censura duramente a la Policía, especialmente a la judicial, cuya inutilidad aparece demostrada, no obstante la buena retribución de que goza y el numeroso personal afecto a este servicio especial.

Ciro Régulo

Ciro Régulo continúa sin poder hablar. A las preguntas del juez contesta por escrito.

Se dice ahora que no es italiano; que es hijo de Madrid.

Papeles y láminas anarquistas

El saco de papeles anarquistas encontrado, como telegrama, en la madrugada, ha sido entregado al juez.

Entre los libros, folletos y otros papeles hay algunas láminas que parecen extranjeras.

Los epigramas dicen: *¡Llor a los mártires de Chicago! ¡Se aproxima el triunfo del anarquismo! ¡La hora de la venganza está cerca!*

Una estampa representará una gran con-

dad incesante por el pueblo, y se lee al pie de ella y en tres idiomas: *Nuestro ideal.*

Otra lámina figura la voladura de un Banco, producida por un obrero.

La calle de Fernando

En la calle de Fernando, tan concurrida de ordinario, se ve muy poca gente y casi ninguna señora.

Si la bomba, en lugar de estallar ayer, hubiera explotado otro día cualquiera, espanta pensar la horrenda catástrofe que hubiera producido, pues de seis a ocho de la noche circula casi siempre por aquel sitio enorme gentío.

Estado de los heridos

Poco ó nada ha variado el estado de los heridos.

En el hospital de Santa Cruz está Sebastián Llupia. Se encuentra algo animado.

Lo han visitado sus hijos. La entrevista fué dolorosísima, y después de ella Llupia cayó en una gran postración.

La vendedora de periódicos María Pons continúa grave. Tiene una profunda herida en la región parotídica derecha y lesiones en la glándula mamaria del mismo lado, donde se supone que tiene alojado un proyectil.

En el Hospital Militar está el soldado del regimiento de Caballería de Numancia Juan Torrens.

Tiene una horrible herida en una pierna, atravesada por un fragmento de la bomba.

Parece algo mejorado.

En el Dispensario municipal están: Juan Serras, con infinidad de lesiones, mortales de necesidad. Se le han administrado los últimos Sacramentos.

Flora Ferrer, a quien algunos periódicos dieron por muerta en una farmacia, ha sido visitada en su domicilio, calle baja de San Pedro, núm. 9, piso 6.º, por los médicos foraneses.

Sufre grandes heridas en la cabeza. Su estado es relativamente satisfactorio.

La señorita doña Filomena Asquerino está perfectamente asistida en la clínica del Dr. Raventós, donde le han sido extraídas de la pierna izquierda algunas esquirlas.

No ha aumentado su gravedad.

El joven José María Soljot, que anoche se envía ya en estado agónico, a causa de la enorme hemorragia, mejora visiblemente, después de haber sufrido las ligaduras y dilatación de la vena peronea posterior.

Esta delicada operación la ha practicado el Dr. Robledo.

El abogado y exvocal de la Comisión de Ensancho D. José Sansó, que también le alcanzó un casco de la bomba, está mejor, dentro de la gravedad.

El Rey y el Gobierno.—Manifestaciones del gobernador

El gobernador y el alcalde han recibido telegramas del Rey y del Gobierno interesados por el estado de los heridos, los cuales han sido visitados todos por ambas autoridades.

El gobernador, hablando con los periodistas de las terribles consecuencias del atentado de anoche, se ha expresado en estos términos:

«He hecho cuanto me ha sido posible: dificultar, dentro de las atribuciones que me confieren las leyes, la propaganda anarquista.»

«Me ha sido imposible hacer más. Sólo el Gobierno puede adoptar medidas de mayor energía.»

Muerte de Juan Serra

Barcelona 19 (2,25 tarde).

En las primeras horas de anoche sufrió Juan Serra una gran elevación de la fiebre.

Falleció a las tres de la madrugada.

El entierro, que tendrá lugar mañana, será costeado por el Ayuntamiento.

Asistían a él algunas autoridades.

Probablemente se dispondrá que firme en el cortejo fúnebre la banda municipal.

También concurrirá, dando escolta, la Guardia municipal de Caballería.

Los demás heridos continúan igual. Algunos mejoran lentamente.

Un mendigo sospechoso

A las dos de la tarde han desfilado por el Palacio de Justicia varios antiguos policías, para ver si reconocían como sospechoso al mendigo Ricardo Ibáñez.

Tanto los policías como el jefe, Sr. Tre-sols, contestaron negativamente.

Ibáñez estaba completamente tranquilo, y acababa de ser sometido a otra importante diligencia de reconocimiento por el dueño y dependientes de una tienda del mercado de San José (Boquería), los cuales se presentaron espontáneamente esta madrugada al juez, manifestándole que el día de la explosión, próximamente a las cuatro de la tarde, habían visto a un hombre cuyas señas coinciden con las del mendigo Ibáñez, que llevaba cogida del esa una cesta como la que ocultaba la

bomba, y que se paró a hablar con otro hombre a quien, al parecer, conocía.

Entre otras cosas les oyeron exclamar en alta voz: «Viva la anarquía!» «Hoy sabrán quienes somos esos burgueses que chupan nuestra sangre!» El Ibáñez siguió andando rápidamente hacia las Ramblas.

Ni el dueño ni los tres dependientes han podido asegurar que el mendigo detenido sea la misma persona a quien se refieren en sus declaraciones. Mas bien se inclinan a creer lo contrario, pues dicen que el individuo a quien ellos vieron era bastante más alto.

Barcelona 19 (2,30 tarde).

Conferencia anarquista prohibida

El gobernador ha prohibido la conferencia anarquista anunciada para esta noche en el Centro de Estudios Sociales de la calle Riera.

Dicho Centro ha publicado una protesta

Careo entre Ibáñez y Llupia

A primera hora de la tarde se ha constituido el Juzgado especial en el Hospital de Santa Cruz, con objeto de intentar un nuevo careo entre Ibáñez y el herido Llupia.

La diligencia ha resultado estéril, pues el paciente está postradísimo y no pudo hablar.

Cuando se le invitó a hacerlo, contestó con incoherencias, a causa de la excesiva fiebre.

Aunque fué preso en libertad Ibáñez, esta madrugada recibió orden de presentarse en el Palacio de Justicia en las primeras horas de la mañana.

Las diligencias de careo y reconocimiento se han efectuado en la Sala de Abogados del Palacio de Justicia.

Detención del tipógrafo Romá

Al amanecer, y previo mandamiento judicial, ha sido detenido y conducido ante el juez especial, Sr. Argüelles, el tipógrafo Romá, conocido por la Policía por sus exaltadísimas ideas.

Tiene veintidós años y es soltero. Está domiciliado en el número 57 de la calle de la Providencia (Barriada de Gracia), piso primero.

Se ha verificado un registro en su domicilio, donde se ha recogido un cuchillo, un revolver y un libro titulado *El Rebelde*, que, con el preso, han sido entregados al juez.

Según informes de la Policía, el sábado último dicen que se inauguró la temporada del Liceo; entró como espectador en el teatro el tipógrafo Romá.

Al verle la Policía fué registrado, sin que se le encontrara nada sospechoso.

Entonces Romá se marchó sin esperar a ver la función.

Otra muerte

Barcelona 19.

Acaba de fallecer el industrial D. Juan Más, herido por la bomba de la calle de Fernando.

El entierro, que se verificará mañana a las once de la misma, será costeado por el Ayuntamiento, que ha invitado al pueblo de Barcelona para que concurre al fúnebre acto.

Los estudiantes

Con motivo de ser hoy el aniversario de los sucesos ocurridos en la Universidad Central el año 84, no han querido entrar en clase los alumnos de Derecho y Farmacia, y han preferido irse a presenciar el relevo de la guardia de Palacio.

Desde allí se encaminaron los estudiantes, en número de 400, a la Facultad de Medicina.

Al pasar por la Puerta del Sol, el conde de San Luis les aconsejó en forma muy discreta y oportuna que se disolvieran.

Los jóvenes escolares vitorearon al gobernador y obedecieron sin titubear las indicaciones que se les habían hecho.

Todavía un pequeño grupo, compuesto de unos 60 estudiantes, llegó hasta el Colegio de San Carlos é intentó, sin resultado, que se le agregaran los estudiantes de Medicina.

COMUNICADO

Sr. Director de El Gráfico.

Muy señor mío: En la noche del 7 del corriente se declaró un incendio en el establecimiento de mi propiedad sito en los bajos de la casa número 20 del Campo de los Patos, que me produjo pérdidas de importancia, habiendo, con este motivo, conocido el plausible modo de proceder de la Sociedad de Seguros «La Estrella»; la cual, apenas recibido aviso del siniestro sufrido, comenzó con toda premura las diligencias para el pago de los daños, quedando un día después satisfecho el importe de los mismos, lo que desean hacer público en prueba del agradecimiento que debo a esa Sociedad por la actividad en este asunto desplegada.

Esperando de su atención pública en su periódico esta carta, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.—*Eduardo Berenguer*. Oviedo, 18 de Noviembre de 1904.

EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES



EXPOSICIÓN DE IMPRESIONES.—SRES. MANCHÓN, ROBLES, POSADA, MARTÍNEZ JEREZ, VILLODAS Y LABRADOR

El Círculo de Bellas Artes inauguró ayer su Exposición anual de impresiones, de la que nuestro fotograbado da exacta idea.

A esta Exposición suelen concurrir la mayoría de los pintores jóvenes que han mostrado en estos últimos años más talento y constancia en la labor artística.

Al frente de los jóvenes figuran Viniestra, Olicharro, Saint-Aubin, Peña Muñoz, Ruiz Luna, Gómez Gil, Oliva, Varela, Martínez Abades, y Ricardo Baroja, con dos interesantes aguafuertes.

Los demás expositores son: Labrada, García Martínez, Cobarti, Albarrán, Vila, Vargas Machuca, Robles, Alonso, L. de Larrocha, Huidobro, Hispaleto, Nogué, Esteve, Jáuregui, Ernesto Gutiérrez, Posada, Mendia, Valencia, Martínez Jerez, Jimeno Reguier, Ardura, Robledano, Carreras, Marín, Huarte, Sáinz Abascal, Barceló, Iñigo, Almira, Gres, Aurelio García, Acila, Salalinde, Villodas (F.), Gómez Alarcón, Bianqui, Valentín Zubiaurre, Oroz, Sánchez de la Peña, Avrial, Morate y Ramón Zubiaurre.

LA MUJER MAS GORDA

La más gorda de las mujeres del orbe, como si dijéramos, de la campeona de la obesidad humana, es mejicana y natural de Chiapas, habitante de un pueblo de la sierra; se llama Chicha Alvarez, pesa la friolera de 598 libras y cuenta en la actualidad diez y ocho Añriles. Este fenómeno de obesidad no presenta particularidad alguna que la haga notable en la conformación de su cuerpo, fuera, naturalmente, de su enorme volumen, y desde que nació dió muestras de que llegaría a ser algo muy notable; días después de nacida pesaba ya 17 libras, y antes de cumplir un año había llegado á la arroba. Piensa crecer, ó mejor dicho, engordar aún bastante, y se manifiesta contenta de ser el fenómeno más admirado de 20 leguas á la redonda y quizás de la tierra.

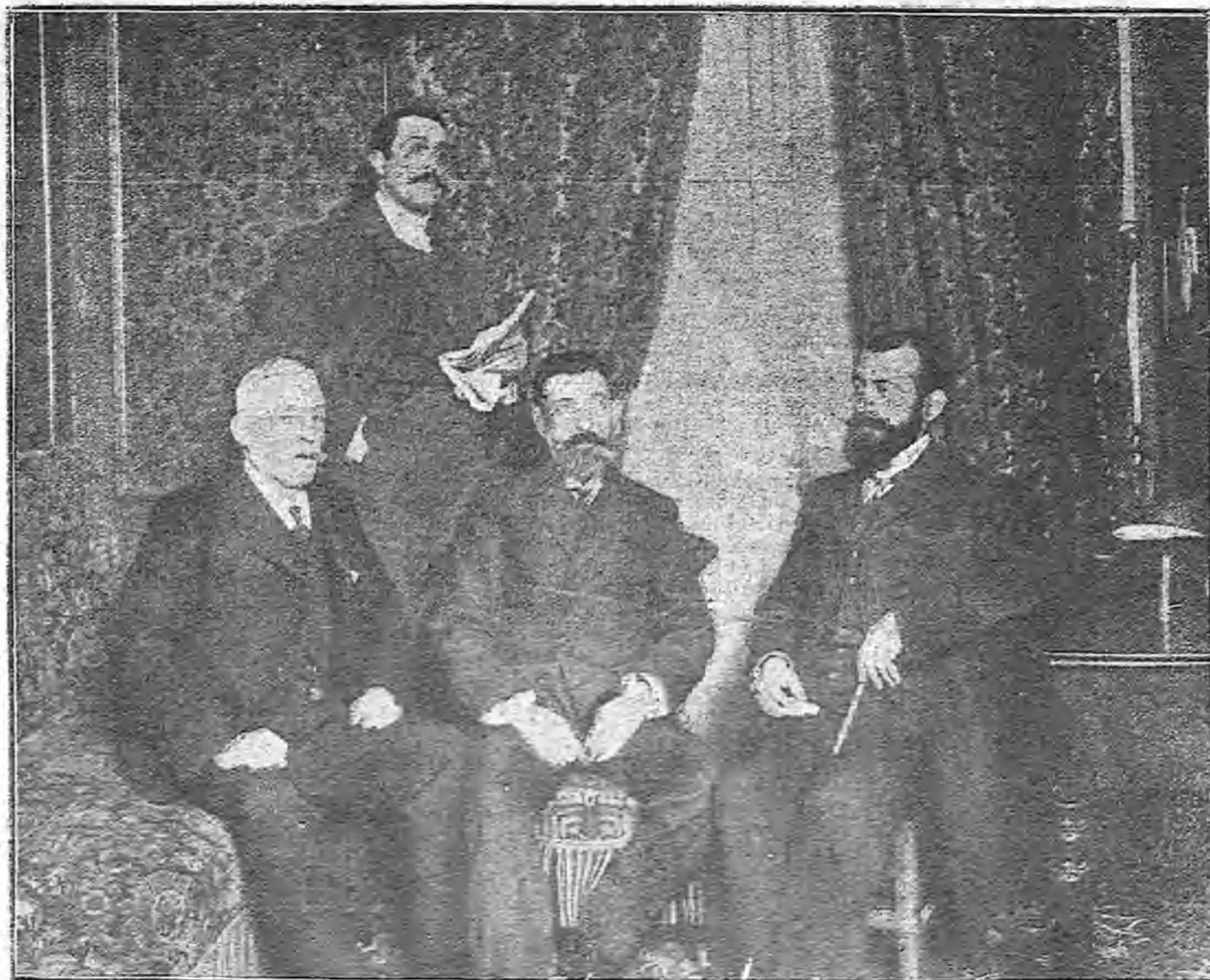
La lápida de Kant

Haec poco, con motivo del centenario del gran filósofo Kant, se colocó en su tumba, en Koenigsberg, una lápida con la siguiente inscripción en letras grabadas en oro:

«El cielo estrellado encima de mí cabeza y la ley moral en mí»

Esta es una frase que muy á menudo empleaba aquel sabio.

EL TIRO NACIONAL



COMISIÓN DEL TIRO NACIONAL, EN ZARAGOZA, QUE HA VENIDO A GESTIONAR EL CONFLICTO MARCH GIRAUTA, COMPUESTA POR LOS SRES. D. MARIANO GRACIA, D. ANTONIO ZAPATER, D. ANGEL GARCIA BURRIEL Y D. VICENTE GIRAUTA (Fots. Alfonso)

EMPERADOR DESTERRADO UN PRISIONERO DE FRANCIA

SU ENLACE CON UNA SEÑORITA FRANCESA



MILE. SALOE

El 1.º de Noviembre de 1888, Ham Nghi, Emperador y Rey de Annam, que desde hacía tres años sostenía y acudillaba la insurrección contra Francia, caía en poder de las tropas de la República, con las armas en la mano, y era enviado a Argelia como prisionero de guerra, y encerrado a cinco ó seis kilómetros de Argel, en las risueñas costas de Sahel, muy cerca del camino nacional que va de la Colonne-Voirol á El-Biar, en una quinta espléndida y umbrosa, un verdadero paraíso perdido entre flores y follaje, llamada la villa de los Pinos, desde la cual se domina el maravilloso espectáculo de la bahía de Argel, y en cuyo sitio florido la República francesa puso á buen recaudo á su enemigo.

Diez y seis años han transcurrido, y se encuentra el príncipe de Annam, que es el título que ostenta, dichoso, feliz, al enlazarse por amor con una bellísima francesa, hija de una familia de las más distinguidas de Argelia y de las más conocidas en la colonia.

La nueva princesa asiática es Mile. Laloé, hija de un presidente de Sala de aquella Audiencia, y que resulta protagonista de una verdadera novela de amor, puesto que ha sido preciso vencer la resistencia de la familia, á la que no llamaba la atención la alcurnia del novio.

El príncipe de Annam vive en su quinta, dedicado por completo al arte. Pasa la mayor parte del día en un magnífico salón estudio lleno de cartones de dibujos, de acuarelas, de pinturas y de pasteles. En un ángulo de la habitación tiene un magnífico piano Pleyel, de cola, sobre el que hay un violoncello y un violín, siempre dispuestos á vibrar en competencia con una serie de extraños instrumentos annamitas de cuerda y de aire, que penden de las paredes como recuerdos perennes del país perdido.

Desde que fué internado en Argel el príncipe cautivo, tomó la vida como un sabio. De una inteligencia viva, dotado de una gran filosofía y educado en la dura escuela de la adversidad desde que tuvo razón, siendo nacido en un país cuya ardiente naturaleza apresura la madurez de las personas y de las cosas, se resignó bien pronto con su suerte, con una corrección que no ha desmentido un solo instante.

Espíritu delicado, tiene horror de ser traído y llevado por el rumor público, del reclamo de los periódicos y de todo cuanto pueda apartarlo de la vida tranquila de sociedad, á que es muy aficionado, y en la que conoció á su prometida, gran aficionada á música, como él, y con la que muy pronto simpatizó, por afinidades artísticas.

El príncipe tuvo en la señorita Laloé muy pronto una compañera entusiasta, é insensiblemente se enamoraron, acordando la boda, que ha sido un acontecimiento en el país.

Es un joven bastante apuesto, que se ha convertido en un verdadero francés por su educación y por sus costumbres, aunque el bueno de Ham Nghi viste como en su país, con sus anchos pantalones y su larga cabellera.

Sin embargo, ahora abandonará estas costumbres, porque quiere seguir la ley francesa por completo. Es una petición de su esposa, que quiere hacer de su marido un buen francés, y él está enamorado.

Únicamente la princesa tiene una idea que él seguiría con gusto, pero que al Gobierno francés no le parece conveniente. Ir á pasar una temporada en sus antiguos dominios.

Cuando de ello habla el príncipe, sonríe tristemente y dice:

—Esode ir allá abajo es muy hermoso; pero á la bella Mariana no le gusta, y hay que conformarse.

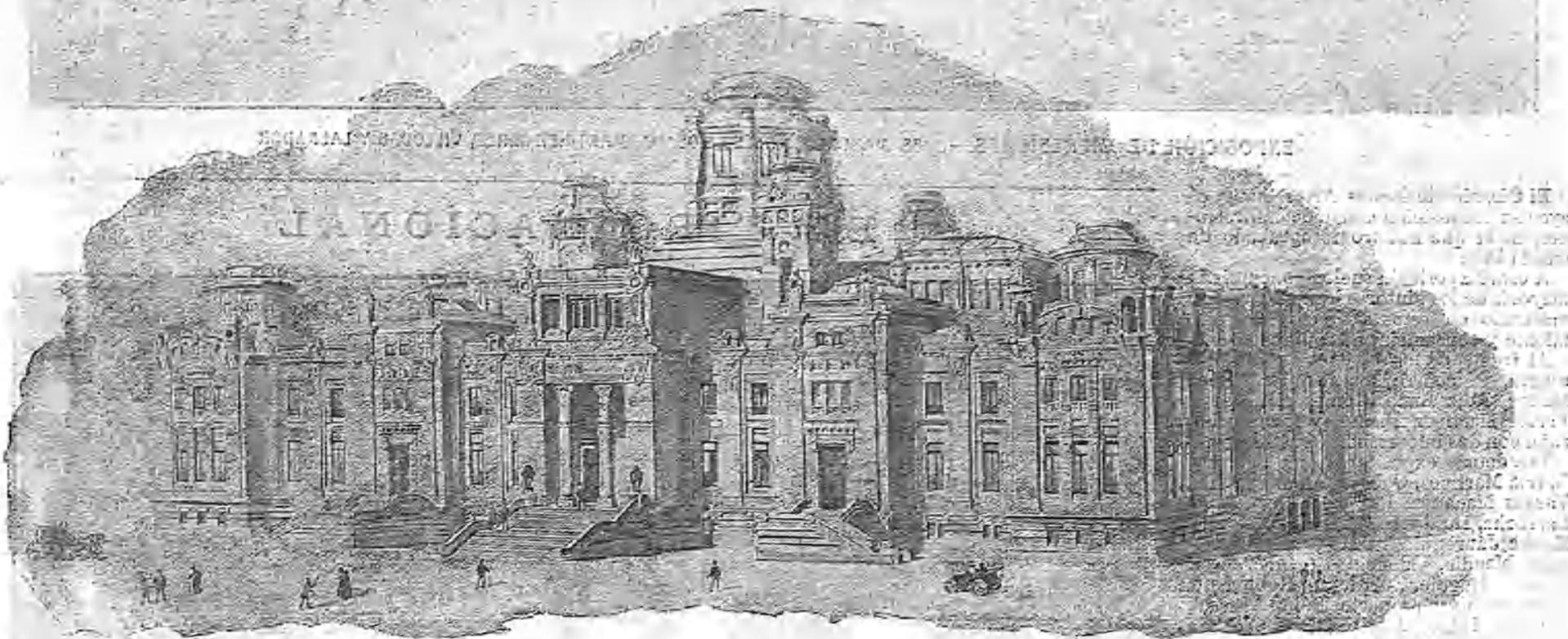


EL PRÍNCIPE HAM NGHI

de un presidente de Sala de aquella Audiencia, y que resulta protagonista de una verdadera novela de amor, puesto que ha sido preciso vencer la resistencia de la familia, á la que no llamaba la atención la alcurnia del novio.

El príncipe de Annam vive en su quinta, dedicado por completo al arte. Pasa la mayor parte del día en un magnífico salón estudio lleno de cartones de dibujos, de acuarelas, de pinturas y de pasteles. En un ángulo de la habitación tiene un magnífico piano Pleyel, de cola, sobre el que hay un violoncello y un violín, siempre dispuestos á vibrar en competencia con una serie de extraños instrumentos annamitas de cuerda y de aire, que penden de las paredes como recuerdos perennes del país perdido.

GLORIAS ESPAÑOLAS



PROYECTO DE PALACIO LEGISLATIVO DEL URUGUAY, QUE HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN CONCURSO INTERNACIONAL

En lucha científica y gloriosa, un arquitecto español, D. Manuel Mendoza, ha obtenido triunfo ruidoso, logrando el premio que el Gobierno del Uruguay había sacado á concurso entre los arquitectos de todos los países cultos para construir un Palacio Legislativo.

La noticia ya es conocida, y el autor ha sido festejado con el mejor obsequio: el entusiasmo de sus compañeros y la gratitud de España, y esto último tanto lo ansiaba el ilustre arquitecto laureado, que terminaba su luminosa Memoria reseñadora del proyecto con las siguientes conmovedoras palabras:

«Réstame, por último, al terminar este trabajo, poner de manifiesto los vivos deseos que me han guiado de presentar un estudio digno de la aprobación superior, más que por la esperanza de obtener alguna recompensa, por un arraigado patriotismo, tan desinteresado como vehemente, de añadir una hoja de laurel á la espesa corona que la Historia ha puesto en el nombre de Hispania.

«Así, pues, creo cumplida mi misión, y al terminar no puedo menos de hacerlo sellando el final con hirviente lacra de un rojo intenso, símbolo expresivo

del amor que á mi patria tengo, y á la que dedico mi modesta labor, tan sólo por ofrecerle algún grano de mi escasa cosecha, recolectado en tierras donde su nombre nunca se olvida.»

Puede estar satisfecho el Sr. Mendoza. Su ardiente patriotismo ha sido esta vez, con ser inmenso, tan grande como su ciencia, y en las riberas del Plata quedará por siglos su nombre unido al de un edificio monumental, pregonero de la ciencia y del arte españoles, trazado por su mano y su inteligencia.

La construcción, como podrán juzgar nuestros lectores

por los grabados, es grandiosa, y responde fidelísimamente al objeto que se demandaba, y delineado en un estilo original, tendrá el nuevo edificio de piedra y hierro una alzada imponente y unas fachadas espléndidas, en las que se emplearán piedras de distintos colores.

El precio de coste ha sido estudiado con todo detalle, teniendo en cuenta el tiempo invertido en la mano de obra y la cantidad de material que entra en la unidad.

Todos los problemas los ha estudiado y resuelto el Sr. Mendoza con gran facilidad, y es natural que el premio lo haya alcanzado quien demostró tan sobre-

salientes condiciones de artista y de hombre de ciencia, compendio indispensable para que surja un arquitecto del temple y del valer de Mendoza.

LOS COLORES

El color es la impresión que causan en los ojos los rayos luminosos que refleja la superficie luminosa de los cuerpos. Entre estos los hay que reflejan todos los rayos luminosos y son blancos, otros los absorben ó destruyen todos y son negros; por último, hay otros que absorben parte de los rayos y reflejan los demás, y tienen distinto nombre, según el color que reflejan. De ahí que tal flor sea roja, azul ó amarilla, porque refleja los rayos rojos, amarillos ó azules y al propio tiempo absorbe todos los demás.

Hay colores que se conocen con el nombre de primitivos, y son los seis del espectro solar: violetado, azul, verde, amarillo, anaranjado y rojo. También reciben el nombre de colores simples, porque no es posible, por ningún medio, descomponerlos en otros.

Los colores simples tomados conjuntamente producen la luz blanca; para que



MANUEL MENDOZA, AUTOR DEL PROYECTO (Fots. Franzen.)

GLORIAS ESPAÑOLAS



EL GRAN ARTISTA DEL PIANO, JOAQUÍN MALATS

(Fot. Andouard.)



EL CARDENAL MONSEÑOR MARIO MOCENI, OBISPO DE SABINA Y PATRIARCA PERPETUO DE TARFA † EN ROMA EL 14 DEL ACTUAL

ésta se altere basta sólo uno de aquéllos-suprimiendo el rojo en el espectro y re-uniendo los demás colores se obtiene un tono azulado, el cual, mezclado con el rojo, reproduce al blanco. Se dice que dos colores son *complementarios* uno de otro, cuando de su mezcla resulta el blanco, y *colores compuestos* los que se producen por la mezcla de dos ó tres rayos distintos. Mezclando y combinando en varias proporciones los colores primitivos, se obtienen una infinidad de matices. Mr. Chevreul formó en 1851 un *circulo cromático* que contiene setenta y dos. Los *colores cambiantes* ó *irisados* deben esta propiedad al modo especial de recibir las superficies los rayos luminosos, pues cambian el reflejo á la vez que cambia de posición el objeto, y, por consiguiente, en el ángulo que forman y que siguen cuando nos impresionan la vista. Este fenómeno lo presentan algunas mariposas, colibríes, el cuello de algunas palomas y algunas substancias metálicas.

En pintura se da el nombre de *colores* á las substancias colorantes, simples ó compuestas, que sirven para dar color á los objetos. Los pintores emplean cinco *colores fundamentales*, con los cuales se forman los demás y toda la inmensa variedad de matices. Estos son el *blanco*, el *amarillo*, el *rojo*, el *azul* y el *negro*. Los *blancos* se hacen comunmente con albayalde ó blanco de plomo, óxido de cinc, blanco de España y con diversos yesos; los *amarillos* con los ocre, goma gutta, amarillo

de Nápoles, cromo, etc.; los *rojos* con el carmín, el cinabrio, las lacas rojas, etcétera; los *azules* con el azul de Ultramar, azul de Prusia, azul de cobalto, etc.; el *negro* con negro de marfil, de carbón, de huesos, de humo, etc. Con estos colores se forman los *naranjados*, *violetas*, *verdes* y *grises*, los cuales también se obtienen directamente por medio de substancias naturales ó de productos químicos.

Los colores se han empleado para distinguir las diversas nacionalidades; así, por ejemplo, en España empleamos el *rojo* y el *amarillo*; en Francia, el *azul*, el *blanco* y el *rojo*; en Italia, el *verde*, el *blanco* y el *rojo*; en Inglaterra, el *rojo* combinado con el *azul*, etc., etc.

Se llaman *colores teologales* los que emplea la Iglesia católica en las casullas de los celebrantes en las misas ú oficios. Se usan los cinco colores siguientes: *blanco*, *verde*, *rojo*, *morado* y *negro*. El *blanco* se usa en los misterios de Nuestro Señor, excepto el Viernes Santo, para las festividades de la Virgen, de los ángeles, confesores y vírgenes y de todos los Santos y Santas que no han sufrido martirio; el *rojo* para las festividades del Espíritu Santo, para los mártires y los Apóstoles, excepto San Juan; el *verde*, después de Pentecostés hasta el Adviento y desde la Epifanía hasta la Septuagésima; el *morado* se aplica en el Adviento, en la Cuaresma, en las cuatro temporas, en las vigiliias y en las rogaciones, y el *negro* se usa sólo en los oficios y ceremonias de difuntos.



MADAME STOESEL, QUE COMPARTE CON SU MARIDO LAS PENALIDADES DEL SITIO DE PUERTO ARTURO

EL MITIN CARLISTA EN VILLARO



ORFEONISTAS QUE TOMARON PARTE EN EL MITIN Y ORADORES QUE HICIERON USO DE LA PALABRA

Saliendo de Bilbao por el camino de Durango, antigua corte del Pretendiente, se comienza á subir una cuesta empinadísima y larga, que llaman los naturales la cuesta de Ubidea, porque al final de ella se encuentra el pueblecito de este nombre, y formando un alto, en mitad de ella, divide la carretera, en dos porciones, á un lindo pueblo, testigo mudo, como todos los comarcanos, de la sangrienta guerra civil. Este pueblo es Villaro, donde hace pocos días los carlistas, y por aquellos contornos lo son casi todos los que respiran, organizaron un mitin importante, al que acudieron muy

significados elementos del tradicionalismo vizcaíno, especialmente militares, que allí abundan de un modo considerable, ostentando sus títulos y grados con la misma solemnidad que si pasasen revista de comisario.

Estas gentes, que son duras y bravias, tienen con tal tenaz arraigo sus ideas, que en todo momento se jugarían la cabeza y su fortuna otra vez por la causa.

Pero, carlistas decididos, son patriotas ardorosos, y hace poco buenas muestras de ello han dado con vigor y empuje.

Frente á esta masa de opinión se ha ido formando otra, de veinte años á esta

parte, reclutada entre los discípulos de Deusto especialmente, clerical, rabiosa, jesuita é iracunda, que, convencida de su impotencia, no son liberales, porque no son dignos de ello, y no pueden ser carlistas, porque sólo hay para ellos desprecio, viéndose, por lo tanto, en ese campo obligados á agruparse en las infames opiniones del bizkaitarrismo para blasfemar de la patria común, soñando con nacionalidades minúsculas imposibles, y siendo expresión de todo lo degenerado y todo lo inmundo en política.

En su despecho atacan con sus vocin-

gleros escándalos á todos los partidos, pero especialmente al carlista, que le resta influencia y partidarios los bizkaitarras.

De estos antecedentes nació el choque último.

Al regresar del mitin de Villaro, los carlistas fueron injuriados por algunos separatistas que lanzaron gritos contra la patria, y aquéllos, indignados justamente, prorrumpieron en gritos frenéticos de vivas á España, y comenzó la batalla en las calles de Bilbao, de la que á su debido tiempo dimos completa información á nuestros lectores.



ASISTENTES AL MITIN DE VILLARO

(Fots. P. Fernández)

TRIBUNALES

EN LO CIVIL

El pleito Weyler-Lazarraga

Se ha visto ante la Sala primera de la Audiencia la apelación del famoso pleito que, sobre paga de honorarios médicos, sostiene el general Weyler y el Dr. Lazarraga.

El asunto ha sido ampliamente debatido entre los Sres. Zalabardo, abogado del doctor, y Torres (D. José Luis), que representa al apelado.

Cuando se falló el asunto en primera instancia la Prensa se ocupó extensamente de los pormenores de este pleito, y nosotros los dimos someramente en el anuncio de la vista.

La cuestión ha quedado reducida á estos dos extremos:

1.º Pueden, sin autorización del marido, aplicarse medios terapéuticos, como la electricidad, el hipnotismo y el masaje?

2.º Los gastos, ó sea los honorarios, que ascienden á 1.790 pesetas, están comprendidos en el art. 62 de los estatutos de los Colegios Médicos?

Respecto al primer extremo, el Sr. Zalabardo dijo que la señora del general fué asistida en Málaga en un período agudo de la enfermedad, que ofrecía verdadero peligro, y, conforme á los estatutos médicos, pidió el Sr. Lazarraga aplicar, y aplicó, medios terapéuticos, que, á su juicio, no habían de producir trastornos de importancia. Por eso, afirma, no fué necesaria autorización marital.

Con relación al segundo punto, leyó un dictamen de la Academia de Medicina, en el que se corroboran sus afirmaciones sobre la urgencia de aplicar medios terapéuticos.

El defensor de la parte apelada, Sr. Torres (D. José Luis), fué breve en su informe.

Respecto al primer punto, citó en su apoyo los artículos del Código civil, que prohíben á la mujer obligarse sin autorización del marido, y leyó, con gran oportunidad, las opiniones de los tratadistas sobre aplicación de los medios hipnóticos.

Rebatid después el otro extremo de la cuestión, declarando el asunto ajeno á la competencia de los Colegios Médicos, y tras breve rectificación de la otra parte declaró el presidente visto el juicio.

EN LO CRIMINAL

El único asunto digno de ser citado ha sido una apelación que ante la sección tercera ha sostenido el letrado Sr. Muñoz Rivero para que se revoque un auto del Juzgado, que no encontró motivo para que un concejal de este Ayuntamiento se querrelase contra el marqués de Zafra.

Por cuestión de unos terrenos, este señor dirigió una solicitud al Ayuntamiento, en la que se aludía á la persona del concejal D. Antonio del Aguila, que es el querrelante.

También se ocupó la Prensa de este asunto, por lo que no lo detallamos.

El LICENCIADO LOBO.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1904

Aprobada el acta, inicia la sección de ruegos y preguntas el Sr. Sardá, que, en un largo discurso, habla de lo mal organizado que está entre nosotros el sistema de provisión de Escuelas.

Seguidamente habla el Sr. Gullón, pidiendo remedio para los frecuentes atentados anárquicos que se cometen en Barcelona.

Aplauda la excepcional actitud en que ayer se colocó la Cámara, protestando unánimemente del último atentado, y pide al señor ministro de Gracia y Justicia una ampliación de sus manifestaciones, en donde se concreten los proyectos del Gobierno para combatir el mal.

El señor ministro de Gracia y Justicia repite lo que ayer dijo al Senado.

Añade que el asunto á que se refiere el señor Gullón más es de la sola incumbencia del Gobierno que del Parlamento. El Gobierno, según declara el Sr. Sánchez de Toca, tiene en estudio un plan de combate acerca del particular; pero el ministro nada puede decir sobre eso todavía.

Al Sr. Gullón no parece convencerle las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, y vuelve á rogarle que diga algo sobre los propósitos del Gobierno.

Y termina el Sr. Gullón ofreciendo el concurso del partido á que pertenece.

El Sr. Aguilera pide la palabra para asociarse á la protesta, ofrece también el concurso del partido liberal y pide la adopción de medidas que tiendan al mejoramiento de la clase obrera.

A las cinco y media entra el Senado en el

ORDEN DEL DÍA

Sigue la discusión sobre el Concordato, y seguidamente pasa la Cámara á reunirse en secciones para el nombramiento de varias Comisiones.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abrese á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Figuerón.

Fruta del tiempo

La Cámara, en cuadro, se anuncia el acta en familia.

Trascurre en momento en silencio.

El Sr. Nogués: Pido la palabra.

El señor Presidente: ¿Para qué?

El Sr. Nogués: Para preguntar qué hacemos aquí.

El señor Presidente: Nada, esperar á que entren los señores que tienen pedida la palabra.

El Sr. Nogués: Pues ya podían haber entrado.

El señor Presidente: Se les ha mandado llamar á los pasillos.

El Sr. Nogués: Es que así no hacemos nada.

El señor Presidente: Absolutamente nada...

Entran en el salón algunos pedres de la parria.

Los Presupuestos

El Sr. Rodríguez pregunta cuándo va á comenzar la discusión de los Presupuestos, y desea conocer algo de lo que pudiera llamarse el programa de la discusión.

El Sr. Osma: El Gobierno as partidario de que los Presupuestos se discutan anualmente. Por lo que se refiere á los actuales, creo que nos queda tiempo, no sólo para discutirlos, sino para aprobarlos antes de 31 de Diciembre.

Promete traer dentro de muy pocos días á la Cámara el proyecto de Presupuestos.

El Sr. Rodríguez lamentase del escaso tiempo que se reserva para un proyecto que tan directamente afecta á la vida y los intereses del Estado.

Expone la necesidad de que los Presupuestos estén aprobados antes de que expire el plazo constitucional.

El Sr. Osma reconoce que es, desgraciadamente, cierta la indiferencia de la opinión.

Las subsistencias

El Sr. Nogués: Tengo pensamiento de presentar al Congreso una proposición sobre el conflicto de la subsistencias, para el cual considero como una solución eficaz la supresión del cupo de Consumos.

Además, y teniendo en cuenta que este problema afecta también al Ejército, propongo, para solucionarlo, que el ministro de la Guerra reduzca el contingente en 10, 12 ó 15.000 hombres, sin que por esto se rebajen los créditos consignados en concepto de haberes á la tropa.

El general Linares dice que el cupo debía ser de 90.000 hombres. Sin embargo, lo ha reducido á 83.700. No puede hacer, por consiguiente, más reducciones.

Salpicaduras...

El Sr. Soriano pregunta al Sr. Osma si tiene noticia de la ocultación de una dahlia, propiedad del conde de Villapadierna, en el término de Herrera del Duque.

Unas preguntas al señor ministro de la Guerra: ¿Es cierto que en el Ejército reina un mal-estar profundo con motivo de las reformas de su señoría? ¿Es cierto que se habla proyectado, entre el elemento militar, una manifestación pública de protesta? ¿Es cierto que todas estas cosas van á producir consecuencias políticas en el Gobierno?

Vaya la última pregunta para el señor ministro de la Guerra: ¿Es cierto que se han hecho á su señoría requerimientos para que se encargue del mando de Puerto Arturo?... (Carcajada general. Regocijo en toda la Cámara.)

Ahora, una pregunta á todo este Gobierno de clericales é hipócritas...

El señor Presidente: ¡Sr. Soriano!

El Sr. Soriano: ¿Es cierto que el arzobispo de Sevilla, que no permitió el enterramiento en sagrado del marqués de Pickman, se está beneficiando de la cantidad que la familia del marqués ha dado para misas?

Y, por último, deseo que el Gobierno haga una declaración respecto á lo del periódico España. Me interesa saberlo, por que yo tengo amigos que han acudido á la Presidencia con objeto de suscribirse á algunas acciones. ¿Quién vende estas acciones? ¿El Sr. Mañera? ¿El subsecretario de la Presidencia?

El ministro de Hacienda promete depurar la denuncia relativa al conde de Villapadierna, y el de Gobernación le dice que lleva dos días de venir á la Cámara para que el Sr. Soriano explique la interpeleación que le tiene anunciada sobre la política del Gobierno en la provincia de Córdoba.

El general Linares: Para contestar á las preguntas del señor Soriano tendría que constar antes á la consideración de la Cámara las siguientes reflexiones: ¿Está obligado un ministro á contestar á cosas que se dicen en los periódicos? ¿Está un ministro obligado á contestar á preguntas que se formulan en la forma que las del Sr. Soriano?... (Bien, en la mayoría.)

El Sr. Morayta ruega al ministro de Hacienda que se permita el endoso de las libranzas de Prensa á favor de los particulares.

El Sr. Osma promete complacerle.

El Sr. Lombardero desea saber si el ministro de Hacienda proyecta algo relacionado con la Deuda exterior española. Pregúntale si es cierto que piensan convertirse los títulos de series superiores en títulos de pequeñas series, como la G y la H, que ofrecen más facilidad en las cotizaciones.

También pregunta si el Gobierno proyecta, según se desprende del discurso de contestación del Sr. Osma al Sr. Villaverde, salir en breve plazo, parcial ó totalmente, la deuda del Tesoro con el Banco.

El Sr. Osma: Lo que yo dije en un discurso fué que acaso no transcurriese la primera prófuma sin que se diese un paso más en el ca-

mino de la reconstitución económica y mejoramiento de los cambios.

Dice que no ha pensado el Gobierno en nada relacionado con la Deuda exterior. Cuanto al aumento de títulos pequeños, no hay tampoco nada acordado, aunque no deja de reconocer las ventajas que ofrece la circulación de estos pequeños títulos en el mercado bursátil.

El Sr. Lombardero habla de movimientos y oscilaciones recientes ocurridas en Bolsa, y dice que el primer deber de todo buen ministro de Hacienda es seguir con atenta mirada las fluctuaciones de la especulación bursátil, por la influencia que en ellas suelen ejercer los criterios y resoluciones del Gobierno.

La emigración y las subsistencias

Continúa el debate sobre la interpeleación del Sr. Gasset.

El Sr. Gasset: Decía ayer el señor ministro de la Gobernación que era muy difícil averiguar las causas á que obedecía la creciente emigración de familias españolas.

Cierto. Pero, por eso pedía yo á su señoría el nombramiento de una Comisión que investigase minuciosamente el proceso y causas probables de la creciente emigración.

No niego que el año anterior fuese más intensa la emigración; pero no estoy conforme con su señoría en que las obras públicas influyan poco ó nada en el remedio de estos males nacionales.

Además, ¡cofrerío, por ventura, el año pasado, el pueblo de Málaga el espectáculo que ha ofrecido recientemente, viendo desfilir por sus calles más de 3.000 familias con rumbo á América? ¿Cuándo se han presenciado espectáculos análogos al del puerto de Las Palmas?

Recoge lo que el Sr. Sánchez Guerra decía ayer sobre la trinidad política de que forma parte el orador, y se lamenta de que el ministro aproveche debates tan frías como el presente para hacer frases de dudoso gusto.

Mejor que en alardes de ingenio luciera el Gobierno en preocuparse de ese doloroso desfile de familias españolas que se embarcan en nuestros puertos para buscar en países lejanos el pan de que aquí carecen.

Insiste en que el partido conservador tiene soluciones para el problema, en lo social con el programa del Sr. Dato, en lo económico con los planes del Sr. Villaverde.

El mal es tan intenso, que no puede combatirse con paliativos, sino con procedimientos rápidos, enérgicos y activos. ¡Nada con el cuentagotas! (Risak.)

Es indudable que las obras públicas pueden contribuir á contener la emigración. ¿No es éste un problema de brazos de trabajo? Pues fomentad las obras y quitadéis ocasión de que los brazos estén ociosos, y tengan que emigrar en busca de trabajo.

¿Quién duda—termina diciendo—que las obras hidráulicas son una solución al conflicto de las subsistencias? ¿No es éste un problema de hambre? Pues fomentad los riegos y habréis multiplicado las cosechas.

Tarde política

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que, tan pronto como terminen las respectivas sub-comisiones el estudio de los presupuestos de Agricultura y Gobernación, comenzará en las Cámaras la discusión de los mismos.

Esto será probablemente á mediados de la semana próxima, y las oposiciones se hallan conformes con el Gobierno para que las sesiones destinadas á tal objeto sean de seis horas.

El Sr. Nogués ha conferenciado esta mañana extensamente con el ministro de Hacienda sobre la interpeleación que el próximo martes explicará el diputado republicano para tratar de la carestía de las subsistencias.

Convocados por el Sr. Mañera, han conferenciado extensamente con él los Sres. Morat y Puigerver, para ocuparse de la cuestión de los suplicatorios.

El presidente del Consejo les manifestó que, después de la fórmula convenida, con el concurso de todas las minorías, le extrañaba sobremanera que suscribiesen los representantes de los tribunales y de los demócratas un voto particular enfrente del dictamen de la Comisión.

Los Sres. Morat y Puigerver manifestaron que consultarían el caso con sus amigos, y refirió que se retirará el voto particular de los Sres. Puigerver y Suárez Inclán y que firmarán el dictamen de la Comisión, aunque salvando su opinión personal.

Se ha reunido la Comisión de actas para proceder al estudio de la de Castellersols, y ha emitido dictamen á favor del candidato Sr. Pons.

El Sr. Junoy no ha firmado el dictamen, y lo discutirá en el salón de sesiones.

*

La Cámara, muy concurrida, ha escuchado con verdadero interés los incidentes del debate planteado ayer por el Sr. Gasset.

La rectificación del exministro conservador, muy hábil y elocuente, ha sido una enérgica réplica á las despectivas frases con que el Sr. Sánchez Guerra acogió sus afirmaciones en el orden social, económico y agrícola.

Como el ministro de la Gobernación se hubiese permitido en su discurso de hoy dar patentes de fe conservadora, el exministro de Agricultura le recordó que ya llevaba mucho tiempo dentro del partido cuando presenciara la entrada en él del Sr. Sánchez Guerra, entrada—añadió—que hizo á medias, pues ni siquiera se ha inscripto como socio en el Círculo Conservador.

Mitin de Sociedades obreras

Malaga 19 (11 mañana).

Reunida la Federación de las Sociedades obreras malagueñas, presididas por Belén Sárraga, han acordado celebrar mañana un mitin monstro para pedir la libertad de los detenidos por supuestos delitos políticos y de imprenta.

El acto, que se espera revista gran importancia, se verificará en el Circo de la Victoria.

Catástrofe en Chicago

40 muertos

Londres 19 (10,10 mañana).

Telegrafían de Chicago que ayer, 18, 22 depósitos de gas que servían al alumbrado de las vagonas del camino de hierro han hecho explosión.

En los depósitos de la Compañía del Gas popular van retirados ocho cadáveres. Faltan diez personas.

La explosión ha prendido fuego á las reservas de carbón de la Compañía.

El incendio amenazaba alcanzar á los grandes gasómetros, y cuando ya estaban convencidos los que contribuían á sofocar el incendio de que era imposible dominarle, se recurrió á un medio peligrosísimo para tratar de impedir las explosiones.

En todas las gasómetros se abrió el tubo de descarga, y, á pesar del enorme volumen de gas puesto así en libertad completamente, no se produjo explosión.

Londres 19.

Según los últimos informes oficiales, hay 30 muertos.

Los depósitos que fueron abiertos contenían la cantidad suficiente de gas para alumbrar á la mitad de la villa de Chicago.

Los daños materiales son enormes. La catástrofe ha ocurrido tan rápidamente que cuando el público tuvo noticia de ella todo había terminado.

NIÑO HOMICIDA

A las cinco y media de esta tarde, dos niños de trece años, Andrés Zadera Pérez y un amigo suyo, jugaban al peón en la calle de Hermosilla, esquina á la de Lagasca.

Pusiéronse á disputar sobre una jugada, tan acaloradamente, que algunos transeúntes creyéronse obligados á mediar para tranquilizarlos. Poco después reprodujeron la disputa, acompañando las palabras de los golpes.

El contrincante de Andrés, que llevaba la peor parte en la lucha, sacó una enorme navaja, que so huir Andrés, y le alcanzó el otro niño, hundiéndole el arma en el pecho.

El agredido cayó al suelo, arrojando abundante sangre por la boca. Varlos muchachos y un dependiente de la funeraria de la calle de Hermosilla lo trasladaron al Gabinete Médico del barrio de Salamanca.

Muerte del niño

Colocado Andrés en la mesa de operaciones se le apreció en la región precordial una enorme herida, que había seccionado el corazón. Cuando los médicos iban á lavarla, el pobre muchachito lanzó el último suspiro.

La madre del muerto

Es portera de la calle de Hermosilla, núm. 11, y se llama Isabel Pérez. Se presentó en el Gabinete á los pocos momentos de la muerte de Andrés.

Afligidísima, contó á los circunstantes que su hijo trabajaba en una fábrica de paraguas, y que hoy había holgado por la falta de un hijo del patrón.

El Juzgado

Ha recogido, entre otras declaraciones, la del niño Ramón Hervás, testigo del hecho, que lo ha relatado conforme lo referimos nosotros.

El niño agresor no ha sido capturado á la hora de cerrar este número.

Se sabe que habita en la calle de San Ramón de la Cruz, 21.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, del material telegráfico que se expresa.

—Otro concediendo nacionalidad española a D. José P. Benarroch, súbdito marroquí.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición libre entre doctores la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Otra disponiendo se anuncie nuevo concurso, entre los profesores oficiales de todos los establecimientos docentes que dependan de este ministerio, a dos subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero.

GENTROS Y REUNIONES

Mañana, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad de dependientes de vinos y licores celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Cruz, 16, entresuelo.

—La Sociedad de obreros tipógrafos Arte de Imprimir celebrará mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, una reunión en el teatro Barbieri (Primavera, 7), con objeto de conmemorar el 22.º aniversario de su fundación y el 22.º del de la Federación Tipográfica y la inauguración de su bandera.

—La Sociedad Ciencia, Literatura y Arte celebrará mañana sesión, siendo conferenciante el Sr. D. Fernando de Cuenca.

—Mañana domingo, a las once de la mañana, el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras celebrará junta general en el Circulo Liberal (calle de Sevilla, 3) para tratar de los derechos de los titulados y reformas convenientes en la enseñanza.

Puedan concurrir los doctores y licenciados, aun cuando no pertenezcan al Colegio.

PEREZ Joyas de ocasión y plata, al peso. 24, Monterá, 24.

CULTOS PARA MAÑANA

San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey y mártir, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, obispos.

La Misa y Oficio divino son de San Félix, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Religiosas Trinitarias (calle de Lope de Vega).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La estirpe de Júpiter.

A las cuatro y media.—El loco Dios.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Función popular.)—Azucena.—Juan José.

A las cuatro y media.—El loco Dios.

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—El alcalde de Strassberg.—Bohemios.

A las cuatro y media.—El alcalde de Strassberg.—Bohemios.

ZARZUELA.—A las siete y media.—El húsar de la Guardia.—Bohemios.—La casta blanca.—El húsar de la Guardia.

A las cuatro.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las siete y media.—Los picaros celos.—El pobre Valhuesa.—La reina mora.—La pañalada.

A las tres y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El alcalde de Zalamea.—Un militar modelo.

A las cuatro y media.—El zapatero y el rey.

COMICO.—A las ocho y tres cuartos.—M'hacéis de reír, Don Gonzalo.—El delirio dominical.—El teje maneje.

A las cuatro.—Cambios naturales.—M'hacéis de reír, Don Gonzalo.—El delirio dominical.

MODERNO.—A las ocho y media.—Los zapatos de charol.—La borracha.—Los zapatos de charol.

A las cuatro.—El coco.—La borracha.—Robo en des poblado (dos actos).

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—El rey del valor.—El mozo crío.—Venus-Salón.

A las cuatro.—Lucha de clases.—El mozo crío.—Venus-Salón.

MARTIN.—A las ocho y media.—(Sección triple.)—Del enemigo el consejo.—Inocencia.

A las cuatro y media.—Los señoritos.—Zaragüeta.

ROMEA.—A las nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varios.—Señoritas Camélias.—Bilbao, Vera, Madrileña, Malaguita, Silvia, Raquel.—Mary Díaz, Nogués y María Reina.—Señorita Montenegro.

A las cuatro, cinco, seis y siete.—Las mismas.

JAI-ALAI.—A las tres.—Partido a 40 tangos.—Berrondo y Mudela contra Aguinaga y Escoriaza.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los tangos.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Estreno de la película de 300 pies «Pesca del salmón en el Canadá».

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entresuelo.)—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

Imprenta y talleres de fotografía, galvanoplastia y estereoscopia de EL GRÁFICO

Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 8.

NECESITAMOS COMPRAR

Alhajas, por las que pagaremos precios elevadísimos, y con especialidad PERLAS y ESMERALDAS

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 30, CALLE DE LA MONTERA, 30 Casa fundada en 1885

CODH LH CASH

“RECARTE, HIJO,” CASA FUNDADA EN 1836

ECHEGARAY, 8, Y CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15 PRECIO FIJO

Especialidades en instrumentos de precisión, matemáticas, efectos de dibujo, de escritorio, óptica, física y química, minería, Guerra y Marina, y cuantos se relacionan con trabajos de ingeniería y toda clase de oficinas; tiene gabinete especial heliográfico para la reproducción de planos y toda clase de trabajos al ferro-prusiato. Se hacen envíos a provincias, mediante garantía y las reglas establecidas en el catálogo de la Casa.

J. DUBOSC OPTICO

Al que desee conservar su vista:

Véanse los anteojos roca precisión; se dan a prueba; no siendo satisfactorios, devuelvo el dinero.

Más detalles, pídase el catálogo; **J. DUBOSC, OPTICO,** se envía a provincias gratis. Arenal, 21, Madrid.—Oviedo y Gijón.

INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA
CARRERAS CIVILES Y MILITARES
El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencerral, 44.

NACIMIENTOS
Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casitas en corcho. Nacimientos completos en todos tamaños y precios.
LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

CABISERIA
A. Lagunas
PRINCIPE DE MADRID.

FONOGRAFOS
Cilindros, botellas, diafragmas y toda clase de accesorios, muy barato. Fuencerral, 26, Comisariato.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compra a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

Fonda LA LEONESA
Núñez de Arce, 14
Hospedaje desde 4 ptas.
Abonos económicos para comer

PERFUMER A EXOTICA
Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Cajas con media docena de cueros ó puños, en todas formas y medidas, a 2,75 y 4 pesetas. J. Laplana, Fuencerral, 66, entre las calles de la Farmacia y Santa Brigida.

Anuncios por palabras

Barragán, grabador. Sellos de bronce y goma, chapas para guardas, rótulos esmaltados. Carrera San Jerónimo, 31.

Maquinaria, transmisiones, construcción, reparaciones, instalación. Talleres de ajuste. Fabricación de tornillos. Modelos invenciones. Don Martín, 67.

Zapatero de moda. Emilio Benítez y Compañía. Grandes surtidos. Precios módicos. Atalaya, 11.

TARJETAS postales platinas, iluminadas con nombres a 30 céntimos; los mismos, escarçados, a 40 céntimos. **CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

SE COMPRAN muebles, Echegaray, 15.

Dentaduras usadas, compro. Pérez, Gravina, 5, estanco

Dentistas, oficial 20 años práctica, se ofrece; dentaduras, 4 ptas. diénte. Enseña aspirantes sistema sin paladar; Composturas en el acto. Hortaleza, 65; frente calle Gravina.

Tres camisas superiores para irac, a la medida, por 24 pesetas. J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.

Antigua agencia STORR ANUNCIOS
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
Reina, 45, 2.ª derecha.

WALTHAM
Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado son los factores que hacen del reloj **Waltham EL MEJOR DEL MUNDO**, por lo que los buenos relojeros los venden con preferencia.
Agente general **ALBERTO MAURER**
Calle Sevilla, 2, Madrid

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID	UNION POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7 "	Seis meses... 45 "
Doce meses... 28 "	Doce meses... 80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL
Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.